

LA RAZON DEL CONCEPTO TERMINOLOGICO DE HISPANOAMERICA

POR

JOSÉ ANTONIO CALDERÓN QUIJANO (*)

Traigo a este Congreso de «Amigos de la Ciudad Católica» un tema que ha constituido y constituye para mí una constante preocupación, porque su enunciado, casi siempre, por motivos de interesado planteamiento o por una ingenua e inexplicable actitud, no responde al verdadero sentido de su significación.

Es la denominación de la porción del Continente Americano que, durante la Edad Moderna, correspondió a la soberanía de España, y hoy es culturalmente proyección de dicha soberanía. Esta denominación es, sin lugar a duda, Hispanoamérica.

No trato de plantear un tema polémico, ni mucho menos intento responder a esas afirmaciones, sin base científica, que leemos todos los días en la prensa o en ciertos libros, y escuchamos en otros órganos de comunicación, inspirados en móviles de oportunismo personal o propósito político.

Voy a procurar, como siempre lo hago, no descender al capítulo de las anécdotas coyunturales, sino a desarrollar este tema dentro del mayor rigor científico y de la necesaria objetividad.

Ya sé que mantengo una tesis derrotada de antemano, pero por mi condición de profesional de la historia, mis razonamientos no deben estar inspirados en objetivos pragmáticos, sino en la más genuina veracidad.

(*) Universidad de Sevilla.

HISPANOAMÉRICA

I. Introducción.

El tema tal como está enunciado, hace referencia a las adjetivaciones en boga. Quiero dejar bien claro que, aunque mantengo la tesis de que la parte del Nuevo Continente que España pobló y colonizó debe llamarse Hispanoamérica, no lo hago por un afán chauvinista, sino porque responde escuetamente a una realidad.

La incorporación del Nuevo Continente al Occidente es, desde sus comienzos, obra de España y, cuando posteriormente, portugueses e ingleses van a poblar y colonizar otras porciones continentales, lo hacen en territorios que inicialmente habían sido descubiertos por españoles, aunque a aquellos les corresponda el mérito de haber extendido el ámbito colonizador en aquellas tierras, que hoy, justa y adecuadamente se deben denominar América anglosajona, y América portuguesa. Pero fue España quien llevó a cabo la población, evangelización y colonización de la mayor parte del Nuevo Continente. No pretendo que nuestra acción allí fuera perfecta. Fue una obra con aciertos y errores como toda obra humana. No voy a defender indiscriminadamente todo lo hecho, pero tampoco me voy a convertir en un sistemático detractor.

A la tesis, mantenida con gran frecuencia, que presenta nuestra colonización americana como un proceso perfecto y altruista, inspirada únicamente en móviles superiores, se opone en la actualidad una versión contraria, consiste en minimizar y desprestigiar nuestra acción indiana, acentuando los excesos, y exagerando los aspectos negativos.

II. El Nuevo Mundo.

El Nuevo Mundo no es sólo el continente americano, sino el conjunto de tierras descubiertas por los españoles a partir de 1492. La presencia y la acción española en las nuevas tierras, continen-

tales e insulares, quedó plasmada entre otros matices en los nombres que llevaron allí los colonizadores. Fue el afán humano de crear un entorno que, en lo posible, fuera un trasunto de su patria, o, al menos, de su patria chica. Y así van a establecer unos lazos permanentes con un continente y unas islas muy distantes.

El español va a aquellas tierras con una mentalidad forjada, en cierto aspecto, durante siete siglos de reconquista peninsular. Y para la Corona, la empresa indiana significó una nueva manifestación del proceso de expansión de los reinos cristianos en la península.

De ahí que los Reyes Católicos demoraran durante siete años la aceptación de la propuesta colombina hasta la culminación de la Guerra de Granada y la definitiva expulsión del invasor musulmán. La más clara prueba de ello es que, ocupada Granada, a comienzos del invierno de 1492, las capitulaciones para el descubrimiento se firman a principios de la primavera del mismo año, en el campamento español ante aquella ciudad; la partida de las naves para señalar la ruta va a tener lugar durante el verano, el 3 de agosto, y el descubrimiento de las nuevas tierras se logra en los comienzos del otoño. Todo dentro de ese mismo año de 1492. Así, pues, lo que algunos autores consideran como una inexplicable demora o indecisión por parte de los monarcas, es, sin duda, un plan, seguido de un programa para llevarlo a efecto.

De todo ello es fácilmente deducible la continuidad y coherencia de la acción de la Corona, con indudable carácter político, unido al propósito evangelizador, y a la concepción de una acción de futuro, que la incipiente nacionalidad asumía a finales del siglo xv. Son sobradamente conocidos los motivos determinantes de nuestra proyección atlántica y occidental, aunque todavía nuestro más próximo mar, la Mar Océana, no recibiera tal nombre, ni se conocieran sus límites, ni el ámbito geográfico, ni sus características climatológicas, oceanográficas, fauna, etc. Ni mucho menos la existencia de una gran barrera continental, que se extendía de norte a sur y que impidió la llegada a las pretendidas islas del Cipango y del Catay, propósito éste de Colón y de nuestros navegantes, movidos por el atractivo que despertaron las fabulosas

versiones que Marco Polo, el veneciano, había traído de aquellas tierras. Y mucho menos era conocida la existencia, detrás de aquella masa continental, de otro océano, que se llamó Mar del Sur, y que excedía en dimensión al Mar Tenebroso por el cual se había creído poder llegar al Extremo Oriente.

El determinante político era el cierre de las rutas tradicionales producido al apoderarse los turcos de Constantinopla a mediados del siglo xv, y la obtención por parte de los portugueses, como consecuencia de su proceso expansivo durante dicha centuria y en el último cuarto de ella, de la exclusiva en navegación hacia la India por la larga y accidentada derrota del Cabo de las Tormentas, después de bordear toda la costa africana, que venían recorriendo a lo largo de la etapa de sus «descobertas».

La concepción toscaneliana fue acertar, inspirada en las observaciones aristotélicas, en la forma esférica, aunque no perfecta, de la Tierra, pero sufrió un grave error en cuanto a la magnitud de ésta. Y ello unido al desconocimiento del hemisferio que se interponía entre nuestra península, situada en el extremo occidental de Europa, y el Extremo Oriente, determinan un retraso de dos tercios de siglo para lograr el inicial objetivo propuesto.

Este amplio planteamiento puede servirnos como puesta en marcha de nuestro proceso de penetración americana y filipina. Las Islas de Poniente, nombre dado originariamente al archipiélago filipino, aunque no constituyen una unidad geográfica con América, es innegable que tienen con ella una unidad histórica y política, en orden a su proceso de evangelización e incorporación a la civilización occidental.

El continente americano presenta al observador una compleja variedad de razas, culturas, lenguas, costumbres, niveles, etc., a la llegada de los españoles. Es indudable que no existe en él más unidad que la geográfica, pues la diversidad de sus pobladores, y su mutuo desconocimiento y aislamiento son un hecho incontrovertible. La distancia, no sólo geográfica, sino étnica y cultural entre los «indios pueblos» y la cultura de los «mounds», por ejemplo, y los «tehuelches» o los «fueguinos» es un hecho probado, sin considerar la que existe entre los niveles culturales y étnicos,

de los mayas o los aztecas y los caribes, no obstante su mayor proximidad geográfica. Es innegable que quienes primero dieron un sentido de unidad cultural continental fueron los españoles. Luego vendrían, a efectos territoriales parciales, los portugueses primero, y los ingleses, estos a mediados del siglo XVII, cuando el proceso colonizador de España estaba muy avanzado.

Es pues, España, la que forja la primera idea de una unidad continental en el Nuevo Mundo. Y de ello son testimonio una serie de hechos que debemos tener en cuenta. En primer lugar la lengua. No hace falta esforzarse para conocer cómo a lo largo y a lo ancho de América, la lengua española es la de mayor difusión y más amplia vigencia en cuanto al número de los que la hablan. Y aquí quiero hacer dos consideraciones. Los hispanos que pueblan y colonizan el Nuevo Continente proceden, en mayor o menor proporción, de las distintas regiones peninsulares, muchas de ellas con lenguas vernáculas propias, y sin embargo, y esto es prueba de la unidad de acción y de propósito, el único idioma que llevan es el castellano, el cual, lógicamente, se va hablar, pronunciar, e incluso escribir con distintas modalidades, según las regiones, climas, latitudes y otros factores étnicos o geográficos, pero siempre con un indudable sentido de unidad en la procedencia.

III. Los mestizajes.

Y así llegamos al factor étnico. No debemos en modo alguno hacer de la raza hispana un factor de superioridad en América. Nada más inadecuado que la denominación de «Día de la Raza» a la fecha del 12 de octubre que lo es del Descubrimiento de América. La exaltación racial, y el concepto de supremacía racista en cuanto a América, resultaría altamente equivocado y no responde a la realidad.

El español, como dice Marañón, no es racista por naturaleza y, además, no puede serlo si es consciente de su propia personalidad. El español va al Nuevo Mundo, y produce en primer lugar el fenómeno del mestizaje, es decir, la miscinegación étnica con

los aborígenes. Esto desmiente todas las teorías racistas, pues el español, que es el resultado de una serie de mezclas étnicas, tiene congénitamente un concepto distinto del anglosajón que casi exterminó a las poblaciones amerindias.

Desde la primera hora va a producir en América lo que es llamado «el milagro del mestizaje» que, en definitiva, no es más que otra etapa del proceso de formación de nuestra cultura. El español no es producto de un proceso de unidad racial. Por el contrario, en su conformación étnica, y consiguientemente, en su formación cultural, hay una serie de aportaciones muy diversas con distintos ingredientes.

Pensemos que el español, aún antes del mestizaje americano que va a producir la raza del futuro de ese continente, la raza hispanoamericana, se había formado por las sucesivas superposiciones étnico-culturales que en diferentes momentos históricos llegaron, se establecieron, y contribuyeron a la formación de nuestra actual personalidad.

La serie de invasiones, poblamientos o culturas se inician en la península con los iberos y celtas, sin que en esta etapa primitiva podamos desconocer a los tartesios, los turdetanos ni a los indoeuropeos; y se continúa con los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, suevos, vándalos y alanos, árabes y judíos, etc... ¿Quién puede decir que el español se corresponde exclusivamente con uno de esos pueblos sino que es síntesis de todos ellos? De ahí lo inadecuado del término «latino» o «ibero», en exclusiva, porque, independientemente del papel y la importancia que pudieron tener en la formación de nuestra personalidad y de nuestra cultura, no son únicos ni exclusivos. Pensemos hasta qué punto estamos influidos por la última de las culturas establecidas en nuestro suelo, la árabe, sobre todo en el sur peninsular y en el Mediterráneo, o la impronta celta en toda la cornisa cantábrica, o la huella de los judíos en la costa y en las islas mediterráneas. Y no debemos olvidar que antes de la integración étnica americana, el español va a producir otro mestizaje con la población originaria de las islas Afortunadas.

Así pues, y recién formada nuestra integración racial europea,

vamos, inmediatamente, a dar otro paso: el mestizaje indiano. Y de ahí la propiedad de la denominación de hispanoamericana a esa raza, a esa cultura, y, en definitiva, a la población mestiza del Nuevo Mundo. Porque el español significó el ingrediente común que hoy existe en los distintos pueblos hispanoamericanos del Nuevo Continente.

Este mestizaje americano, integrado en mayor o menor proporción por aztecas, mayas, caribes, chibchas, jíbaros, aimaraes, quechúas, incas, araucanos, tehuelches, guaraníes, patagones, fueguinos, etc., por no mencionar sino a los más importantes, no cabe presentarlo como un concepto genérico si desconocemos el denominador común, el que le da unidad. De ahí, la inadecuación del término, hoy tan usado indebidamente, de «latinoamericano» cuando se considera a aquel continente como mercado o fuente de riquezas; en cambio, se echa la culpa exclusivamente a los españoles cuando se trata de señalar defectos y errores, incurriendo frecuentemente en premeditadas exageraciones, a veces calumniosas.

Si de lo que se trata es de dar una igual oportunidad a otros pueblos o naciones, como pudieron ser Francia e Italia en la participación de beneficios, debemos pensar que la primera tuvo su área de penetración en el Canadá y en algunos territorios inmediatos a la cuenca del Mississipi; en cuanto a la segunda, efectuó una importante emigración a los territorios del Río de la Plata en el siglo XIX, cuando ya estaban forjadas allí las nuevas nacionalidades.

IV. Emigración y toponimia.

Hemos visto dos facetas que prueban incuestionablemente nuestra vinculación a América: la lengua y la raza. Pero ambas son consecuencias de una emigración que tiene un carácter de casi total exclusividad, sobre todo durante el siglo XVI, que es el de nuestro inicial establecimiento en aquellas tierras, tal y como hoy las conocemos. Y el testimonio de esta emigración va a quedar en una toponimia que recoge los nombres geográficos de nuestras ciudades, pueblos, ríos, montañas, etc., a todo lo largo y a lo ancho de aquel continente, y también del archipiélago filipino.

Según los registros fidedignos de la Casa de la Contratación de Sevilla que hoy se conservan en el Archivo de Indias, sólo el 2,8 % son extranjeros del total de la emigración al Nuevo Mundo en toda esa centuria, y éstos fueron casi exclusivamente portugueses, italianos y flamencos. Y según los datos recogidos por el profesor norteamericano Boyd Bodman, los andaluces constituyen un 37 %, y unidos a los extremeños, tan afines a aquellos, con un 16 % más, alcanzan un 53 %, es decir, más de la mitad del total. Las dos Castillas y León, que constituyen el otro núcleo emigratorio homogéneo, alcanzan el 35 %, poco más de una tercera parte. Las restantes regiones peninsulares constituían un 12 %. Fue, pues, la emigración andaluza la que contribuyó en primerísimo lugar a la población americana. Si de las regiones pasamos a las ciudades, vemos como Sevilla, con su barrio marinero de Triana, aporta el 20 %, es decir, una quinta parte de la población que pasó al Nuevo Mundo. Y para que nos demos idea de lo que significa este porcentaje, baste saber que la ciudad que le seguía era Toledo, con un 1,3 %.

Respecto a la toponimia española en el Nuevo Mundo, testimonio innegable de nuestra presencia en aquellas tierras, de unos 600 topónimos españoles quiero mencionar aquí sólo algunos que hacen referencia a España y a alguna de sus regiones y ciudades.

Se llamó Nueva España al territorio de la actual República Mexicana, uno de los más florecientes imperios indígenas continentales en la época prehispánica, y donde tuvo lugar el establecimiento del primer virreinato americano. El nombre de España, no obstante ser muy reciente la unión de Castilla y Aragón por el matrimonio de los Reyes Católicos, se lleva a la primera isla que va a ser objeto de colonización, la Isla Española, que luego se llamó Santo Domingo, y que fue la preferida de Colón, y el lugar donde quiso ser enterrado. Hay sobre ella un testimonio que recoge Las Casas, y que hace referencia al Guadalquivir en primavera, al decir: «tenía la mar, como el río de Sevilla, muy llana; los aires muy dulces, como por abril en Sevilla, aromáticos y muy agradables, y la hierba que solían ver era muy fresca». Y en otro pasaje de la *Historia de las Indias* del dominico sevillano,

al hablar del río Yaqui en dicha isla, nos refiere que «tiene la boca muy ancha pero baja, y pasada la entrada es muy hondo; dicen que tan grande como el Guadalquivir por Córdoba; yo digo que mayor que el Guadalquivir por Cantillana, y aún por Alcalá del Río, porque lo sé yo muy bien».

Y así en lo que se refiere a las regiones, tenemos entre otras Nueva Andalucía, Nueva Castilla, Nueva Extremadura, Nueva Galicia, Nueva Granada, Nuevo León, Nueva Rioja, etc. Y con respecto a ciudades españolas, la relación es numerosísima y la hemos recogido en un libro reciente *Toponimia española en el Nuevo Mundo*.

V. La cuestión terminológica.

El vocablo América, cuya popularidad y generalización se debe a su sonoridad y equilibrio fonético, no refleja exactamente su evocación terminológica. La oportunidad divulgadora del italiano Américo Vespuccio fue la causa determinante de la adopción de su patronómico para designar el Nuevo Continente. Pero también está en la negación de la gran obra española en las Indias. Nuestros cronistas e historiadores, los protocolos de los escribanos contemporáneos, y los documentos de cancillería hablan siempre de «Indias», «Nuevo Mundo», «Provincias y Reinos Indianos», etc. Las noticias que vienen de Europa son las que, con su condición de fuentes de segunda mano, su mediatización y reducción de ámbito, usan el vocablo América. Es un término que viene de fuera, consagrado a mediados del siglo XVIII. Frente al clásico concepto de Indias, orientales u occidentales, se impone por su mayor concisión, sonoridad y adecuación al significado continental, al que tampoco sirve como vocablo definitorio el impreciso término «Ultramar», tan usado en el siglo XIX.

Mas el vocablo América resulta a veces insuficiente en cuanto a su precisión y significado cultural y político. Es necesario buscar conceptos delimitativos y complementarios de aquella expresión. Las circunstancias de tipo espiritual, político, racial, lingüístico,

económico, geográfico, entre otras, ponen fronteras y limitaciones a aquella palabra, casual en su origen, y bella en su sonido. Estos conceptos delimitativos son:

a) *Ideológicos:*

Monroísmo: centripetismo.

Panamericanismo: imperialismo económico.

Latinoamericano: imperialismo racial.

Panhispanismo: negación ser panamericanismo.

Interamericanismo: utilitarismo.

b) *Culturales:*

Hispano-América: cultura española (tesis).

Luso-América: negación portuguesa (antítesis).

Ibero-América: proyección peninsular conjunta (síntesis).

No voy aquí a analizar el concepto «monroísmo» por su pragmático descrédito y su consiguiente falta de actualidad. Ni tampoco el superado imperialismo económico del «panamericanismo», pervivencia disimulada del monroísmo, cuyo verdadero objetivo, totalmente desenmascarado hoy, hizo prescindir de su empleo a los que los habían acuñado como fórmula viable de la teoría del presidente Monroe. Menos el término «interamericanismo», receta sajona de eminente sabor empírico y utilitario, que no conoce más ámbito que el meramente económico y comercial. Tampoco he de glosar el concepto «panhispanismo», que Yepes puso en circulación con manifiesta falta de originalidad semántica para neutralizar la tesis del panamericanismo neomonroísta.

Vamos por lo tanto a concretarnos a cuatro vocablos: dos ideológicos: «Indoamérica» y «Latinoamérica»; y dos culturales: «Iberoamérica» e «Hispanoamérica». Ellos van a delimitar, a mi juicio, el campo que pretendemos analizar.

VI. Indoamérica.

La idea de «Indoamérica», ha producido, entre otros brotes, el concepto hoy muy extendido del «indigenismo». No obstante, su verdadero campo de acción es limitado, y su momento histórico ha pasado. Para Casariego se trata de «una cosa pedante, difusa y totalmente irreal. Rechaza lo hispano y quiere revalidar lo que nunca ha existido, esto es, una cultura y una unidad indígenas, unánime en el Continente, para fundamentar sobre ellas el progreso de América». Posteriormente, un escritor de origen árabe, Habid Estéfano, describe, tras un viaje por todas las naciones hispano-americanas, las características de este movimiento al decir: «El ideal Indo-Americano tiene para nosotros el encanto de su romanticismo poético generoso; mas hemos de declararlo incapaz de ser la base de una robusta constitución y vigorosa vida moderna que necesita la América Hispana. Los que lo van inculcando pertenecen más al pasado de América que a su futuro; podrán ser sus grandes poetas, más nunca serán sus sabios y acertados directores».

Pero para que el indoamericanismo —factor cultural de Indoamérica— esté presente, haría falta la existencia de una raza aborigen o indígena. La raza india, al decir de Lipschutz, es una noción biológicamente vaga; pero socialmente diáfana. Es la gran masa popular indígena o mestiza de América, cuyo común denominador es, desde México hasta el sur del continente, su lamentable estado económico, físico y cultural. Por eso el Indoamericanismo, base de una serie de partidos políticos extremistas, no es en el fondo más que una reivindicación social de esos inmensos porcentajes que constituyen en el Nuevo Mundo las masas populares, indígenas o mestizas, carente hasta la fecha del más mínimo bienestar.

De ahí el exaltado carácter nacionalista, social y agrario de las revoluciones en Hispanoamérica. De ahí el ansia de industrialización que sería la base de un futuro mejor. Es terrible, y perjudicial en extremo, el concepto pesimista y el complejo de inferioridad que ha creado en los pueblos hispanoamericanos su falta de

nivel técnico e industrial, en contraste con sus abundantes recursos en el suelo y en el subsuelo, conscientes como están de su incapacidad para su aprovechamiento. Hasta que ello no se logre no podrá ser alcanzado el desarrollo económico cultural de las masas indígenas.

Los indigenistas afirman con énfasis que durante los cuatro siglos anteriores se ha producido una desculturización de los pueblos americanos. Defienden que la base cultural de Indoamérica es la cultura indígena, queriendo hacerla sinónima de autóctona, e incurriendo en la bárbara e inexacta afirmación de que la llegada de los españoles y su formas de vida significaron para las civilizaciones aborígenes un colapso en su desarrollo. Esta teoría, base de un indoamericanismo en el que ya nadie cree, ha sido, no obstante, muy perjudicial para los indios y mestizos, a los que en el afán de exaltarlos frente a los españoles, se les exacerbaron sus peculiaridades culturales y raciales y se los quiso enfrentar con el pueblo que les llevó la civilización occidental.

El Nuevo Mundo tuvo una larga historia antes del descubrimiento español. No todos sus pueblos eran salvajes. Había en el Nuevo Continente sociedades cuyo origen se perdía en la prehistoria. Pujantes y sucesivas civilizaciones se habían desarrollado y desaparecido. Grandiosos monumentos evidenciaban la importancia de la historia pasada. Aztecas, incas, mayas y chibchas demostraban la capacidad de organización de grandes Estados que sometían a su imperio a diferentes pueblos y extensos territorios.

La cultura, la religión, la organización social alcanzaron en los grandes imperios niveles que contrastan con el canibalismo y la antropofagia, las prácticas antinaturales y el primitivo nivel de vida y civilización de otros muchos pueblos americanos.

Los que pretenden exaltar el ideal indoamericano, estimulan al indio a una cultura autóctona que distinga a los indoamericanos de los demás pueblos de la tierra. Pero ello no es cierto ni por unidad de nivel cultural ni por carácter autóctono. Es la exaltación imaginativa de aspectos que no existieron y que, por motivos actuales, se trata de poner de relieve con doble exageración.

El término político-cultural de Indoamérica fue difundido por

el aprismo peruano, y fomentado desde Estados Unidos por motivos políticos. El Indoamericanismo es un motivo de involución y de división de América que, desgraciadamente, la del norte ha fomentado con frecuencia.

Indoamérica es, pues, un concepto cultural superado. No son simultáneos los conceptos de América y de lo indígena ni en lo cultural, ni en lo racial, ni en las distintas formas de vida que allí existieron. Indoamérica es una idea cargada de romanticismo, de proyección retardataria y retrógada, que no da un factor común, sino por el contrario unos hechos diferenciales, y que no presenta un sentido de unidad cultural continental, atomizador en lo indígena y unificador en lo español.

VII. Latinoamérica.

El término «Latinoamérica» o «América Latina» nació hace poco más de un siglo, y ha tenido éxito en su difusión, logrando actualmente una vasta aceptación. Ello no justifica su empleo, ni hace razonable su acepción.

John L. Phelan, que recientemente ha estudiado el origen y la significación de este vocablo, cuenta que Napoleón III consideraba como su mayor acierto el establecimiento de una monarquía en México, cuyo titular, el archiduque Maximiliano, sería proclamado emperador. Francia estaba dispuesta a emplear allí dinero para establecer un gobierno permanente. Entonces como ahora, la prosperidad de América no era asunto indiferente a Europa porque de allí venían las materias primas que abastecían la industria y alimentaban el creciente poder de los Estados Unidos; pero no veía con buenos ojos que estos fueran el único administrador y usufructuario de las riquezas del Nuevo Mundo. Un México independiente e íntegro —estaban demasiado cerca de los despojos territoriales de la guerra de 1847— restituiría a la raza latina, con el apoyo francés, tanto su poder como su prestigio, y garantizaría la seguridad de las posesiones francesas y españolas de las Antillas. Proyectaría la influencia gala en Centroamérica, creando con ello

mercados para su comercio y procurando materias primas para su industria. México, regenerado así, sería favorable a Francia por la comunidad de intereses mutuos, encontrando en ésta un punto de apoyo para sus relaciones diplomáticas con las potencias europeas

Si Napoleón III fracasó en su intento mexicano es indudable que tuvo éxito en otros proyectos, aparentemente igual de irrealizables, como lo fueron la construcción del canal de Suez y la expedición a Indochina. En la década de los sesenta del siglo pasado, Francia alcanza el cénit de su desarrollo económico, y es, después de Inglaterra, la segunda potencia industrial y financiera del mundo, logrando un índice de desarrollo superior a ésta. Después de 1870 los Estados Unidos y Alemania superarían rápidamente a Francia.

Quizás el primer portavoz de este programa de expansión francesa, bajo la apariencia del «panlatinismo», fue Michel Chevalier (1806-1879), que había viajado y conocido los Estados Unidos, México y Cuba (1834-1836), propugnando un canal interoceánico en Panamá (1844). Chevalier anunció un programa que serviría como defensa pragmática de la expansión económica francesa, tanto en América como en el Extremo Oriente. Su tesis era la adopción de una política exterior panlatina, capitaneada por Francia, en oposición a los bloques «pangermanos» y «paneslavos», ya constituidos, y que patrocinaban Inglaterra y Rusia. En el bloque «panlatino» se incluirían Bélgica, España y Portugal, y mantendría una unidad en su tradición cultural católica, basada en la comunidad de origen lingüístico. El elemento teutónico francés estaba compensado con la participación latina en Austria, a causa de su predominante catolicismo.

Esta dicotomía entre los anglosajones y latinos se manifestaba también en América, donde frente a los Estados Unidos, anglosajones y protestantes, las naciones hispánicas pertenecían al bloque latino-católico del sur de Europa. Franceses y españoles habían sido desplazados en América, durante el siglo XVIII, por los anglosajones. Además Rusia aparecía en escena como un nuevo peligro para el mundo latino.

Ante este panorama, correspondía a Francia el papel de levan-

tar al mundo latino, y situarlo al nivel de otras naciones. Por todo ello fue Chevalier el principal apologista de la expedición de Napoleón III a México. La consideraba vital para los intereses de Francia, y determinante del aumento de poder y prestigio para las naciones latinas. Pretendía crear una fuerte barrera en el Río Grande, para impedir la expansión anglosajona hacia el sur. Y era Francia la que podría salvar a Hispanoamérica para la latinidad, estableciendo en México, con su apoyo, un gobierno estable para terminar con la proverbial anarquía mexicana que facilitaba la conquista de aquella nación por los norteamericanos.

Pero a partir de 1860 el término «raza latina» se invocó reiteradamente, aún cuando la población indígena y el mestizaje hacían problemática la pretendida unidad racial latina. Todos, sin embargo, estaban de acuerdo en el sentido de unidad que daba el catolicismo al mundo americano. El vocablo «Amérique Latine» se empleó por primera vez, según Phelan, el año 1861, coincidiendo con la expedición francesa a México. Chevalier que, como hemos visto, fue quien preconizó la idea y perfiló su concepto, no llegó a emplearla. L'abbé Domenech, la primera vez que empleó el término «l'Amérique Latine», hubo de aclarar «c'est à dire, le Mexique, l'Amérique Centrale et l'Amérique du Sud».

Actualmente, autores como Rodríguez de Magis, cuando pretende explicar lo que es «América Latina como una unidad», tienen que empezar por decir que se refieren a «la América de origen español». Enrique Suárez Gaona, uno de los que más recientemente se han ocupado de este tema, dice que «el concepto de América Latina es uno de los grandes mitos de la historia contemporánea». Lo considera «una creación cultural de intelectuales y políticos avisados». Mito en lo político, en lo social y en lo económico, es para él un producto histórico-cultural, alimentado por modas culturales, intelectuales y caprichos políticos; es un colchón en el que los «hombres públicos de este continente—sean a la izquierda o a la derecha de un supuesto centro indefinido— pueden caer siempre sin riesgo de sufrir un percance, o comprometerse de manera concreta».

Salvador de Madariaga dice: «Qué habrá en Hispanoamérica

que con tal de evitarla a tales contradicciones lleva...? ¿Quién no admiraría cómo las naciones rivales de España (es decir todas las grandes) se las han arreglado para inventar eso de América Latina so pretexto de que en Haití se habla francés? Entre "Indoamérica" y "América Latina", apañada se queda la América Hispánica, expulsada de su casa». Y con acierto sigue afirmando que lo indígena no tiene nada en común en América, ni en lengua, ni en tradición, ni en tipo físico, ni en costumbres, ni en folklore. Y, o no hay unidad continental, o si la hay radica en lo hispano.

El término «Latinoamérica», difundido como hemos visto inicialmente por Francia, fue aprovechado por Italia para respaldar su tardía emigración al Río de la Plata. Con posterioridad, y tras el descrédito de los términos «monroísmo», «panamericanismo» e «interamericanismo», viene siendo utilizado por los Estados Unidos y por otros países sajones o escandinavos, dispuestos a participar en los beneficios del desbarajuste terminológico actual.

Pero el hombre ha de ir a más en la elaboración de conceptos. Frente a un difuso concepto de Latinoamérica, sin contornos de espacio ni de significación, hace ya tiempo que debemos distinguir y apreciar las características de una América española o Hispanoamérica, una América portuguesa o Lusoamericana y una América anglosajona. Negar estos supuestos es negar una realidad a la que tenemos que recurrir diariamente cuando pretendemos conocer la esencia de América.

VIII. Iberoamérica.

Dentro de los conceptos de mayor precisión cultural en América tenemos el de Iberoamérica, que puede considerarse la síntesis de los conceptos Hispano-América y Luso-América. Bonilla San Martín dice que el vocablo ibérico no está bien determinado en su significación histórica, pero al referirse al sentido geográfico añade que «España y Portugal son dos naciones independientes cuyo conjunto constituye la Península Ibérica».

En la proyección americana, el concepto de Iberoamérica es

rechazado por algunos, como el profesor Spinoza, por considerarla una teoría un tanto forzada. Los iberos son anteriores a los galos, y les sucedieron en la península los celtas, fenicios, etc. Y sobre todo los romanos, que adoptaron el nombre de Hispania. Los iberos se diluyen primero en los hispanos y luego en los españoles. Para Spinoza el momento ibero, como el galo y el picto, ha sido superado por el hispano, el francés y el inglés.

Frente a esta opinión está la del escritor uruguayo José Enrique Rodó, que define así en *Ariel* a sus hermanos de raza: «no necesitamos los sudamericanos, cuando se trata de abonar esta unidad de raza, hablar de una América Latina; no necesitamos llamar latinoamericanos para levantarnos a un nombre general que nos comprenda a todos, porque podemos llamarnos algo que signifique una unidad mucho más íntima y concreta: podemos llamarnos iberoamericanos, nietos de la heroica y civilizadora raza que sólo políticamente se ha fragmentado en dos naciones europeas».

Y este punto de vista está corroborado por dos portugueses, autoridades máximas. Camoens llama a los portugueses: «Huma gente fotissima de Espanha». Almeida Garret dice: «somos Hispanos e devemos chamar Hispanos a quantos habitamos a península hispánica».

Iberoamérica, como Hispanoamérica, sirve para sintetizar el verdadero sentido de la América Hispana. Se excluye naturalmente el término «Sudamérica», de concepción sajona, y que con inadecuada limitación geográfica no comprende a México, Centroamérica y las Antillas, e igualmente el término de América Latina o Latinoamérica, no sólo por la imprecisión que contiene, sino porque, como dice Américo Castro, si se da a la acepción una raíz filológica, el nombre «es tan inoportuno como lo sería el de América Germánica aplicado a los Estados Unidos, fundándose en que el inglés es una lengua germánica». Al tratar de sintetizar estos conceptos, el término más adecuado es el de Hispanoamérica cuando se trata de los pueblos evangelizados, poblados y civilizados por España. No hay diferencias esenciales entre España y Portugal, y existe por el contrario una comunidad espiritual. Ello hace

decir a Barón Castro que: «tiene la expresión América Española un doble significado. Hubo una América Española que no fue otra cosa que una América políticamente de España, ni más ni menos que como después hubo un Sahara o un Marruecos español. Podían por azares de la historia cambiarla en francesa, en inglesa o en holandesa, sin que padeciera otra esencia que la americana. Pero llega un momento en que adquiere sustancia el adjetivo —humano en el mestizaje, y espiritual en la cultura—, y nace entonces una América Española, con sentido cabal y específico de su misión histórica. Por una razón, tan profunda como comprensible, esta América Española, que ya no es de cera virgen, pues no puede trocarse en inglesa, francesa u holandesa, deja de ser políticamente de España».

Este concepto, este aglutinante que es lo español, lo hispano, o lo ibérico, es el ingrediente unificador de esa gran porción continental de América, evangelizada por españoles y portugueses que hoy, con toda propiedad, se puede denominar Hispanoamérica.

IX. Hispanoamérica.

El término Hispanoamérica parece responder con la mayor fidelidad a los hechos. Es también válido y tiene un sentido análogo el de América Española, aunque en éste puede considerarse un concepto de soberanía política que en Hispanoamérica no existe por su significación predominantemente espiritual, producto de una cultura, una lengua, una mentalidad y una común idiosincrasia. Es el verdadero concepto aplicable a la antigua América Española —la mayor parte del Nuevo Continente y las porciones insulares anejas—, donde el aglutinante español es el que da unidad a aquellas tierras, diversas en su origen, en su etnia y en sus costumbres y en sus niveles culturales antes de la presencia de España.

Pero hay además una serie de razones de índole práctica que abogan constantemente por la justeza y exactitud del adjetivo hispano, al referirnos a América.

Hasta finales del siglo XIX, como hemos visto, al decir de

Aurelio Espinosa, nadie, escritor, historiador o filólogo, usaba los términos de América Latina o Latinoamérica. Los franceses usaron durante cuatro siglos el nombre de «Amerique Espagnole»; los ingleses y norteamericanos, el nombre de «Spanish America». «Hispanic American Historical Review» y «The Hispanic Society of America» son las denominaciones de una gran revista científica y de una importante entidad cultural en Estados Unidos. Los norteamericanos decían, y todavía dicen, «The Spanish Peninsula» al referirse a la nuestra.

Un norteamericano, J. C. Cebrián, al refutar la denominación de América Latina y afirmar la adjetivación española, alega al referirse a los países hispanoamericanos, que son hijos legítimos de España, sin intervención de Francia, ni de Italia, ni de ningún otro país. «España sola alumbró esas nacionalidades, descubrió aquellas tierras, las colonizó, perdió en ello a sus hijos, gastó sus caudales, empleó su inteligencia y sus métodos propios, censurables o no, como tantas veces lo han considerado otros países. España sola dotó a aquellos pueblos de una lengua común, de unas leyes, usos, costumbres, vicios y virtudes. Llevó a ellos su propia civilización, sin ayuda de nadie. Se independizaron de ella siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, conservando el idioma, leyes, usos y costumbres españolas. Todo el mundo los continuó llamando países hispanoamericanos o repúblicas hispanoamericanas».

Al referirse a Francia, se habla no de Canadá latino sino de Canadá francés. Los propios franceses, hoy tan partidarios de llamar a sus instituciones, cátedras o entidades referidas a Hispanoamérica como América Latina, al hacer referencia a esos países, que no han perdido en el último siglo ni su esencia, ni su fisonomía, los denominan siempre «hispanoamericaine» al vituperarlos o ridiculizarlos en su teatro del siglo XIX, y en los enojosos y despectivos chascarrillos de que los hacían objeto les llamaban siempre españoles.

Menéndez Pidal señala, en cuanto a los argumentos lingüísticos, que las nuevas naciones hispanoamericanas no heredaron el latín como España, Portugal o Italia. Heredaron el español y el

portugués. En la literatura del Nuevo Mundo hay hoy día una muy nutrida y acreditada promoción de escritores hispanoamericanos que usan y han usado la lengua de Cervantes, dando lugar a la novela y a la poesía hispanoamericanas, no latinoamericanas. Y en el arte que llevaron los españoles al Nuevo Mundo, denominado exactamente hispanoamericano, nadie debe negar el substratum clásico de sus estilos, pero tampoco se puede prescindir de los elementos mudéjares que en él se manifiestan, y que son una prueba innegable de su directa e inmediata procedencia hispánica. En cuanto al factor cultural, más bien diríamos espiritual —como afirma muy bien Jaime Delgado— la influencia francesa llega a Hispanoamérica después de la Independencia, es decir, después de tres siglos de historia, durante los cuales la cultura americana ha tenido tiempo de formarse y adquirir vigor y personalidad suficientes. Y esta influencia, abonada por la separación y alejamiento metropolitano, se hace con un marcado paralelismo con el pensamiento español contemporáneo, produciéndose el afrancesamiento de Hispanoamérica en buena parte a través de España, sin que por ello desaparezca la unidad cultural del mundo hispánico, que subsiste contra los embates exteriores.

Así, pues, y dentro de esta diversidad terminológica, Hispanoamérica es un concepto espiritual, cultural, socio-político, étnico y lingüístico claro y preciso, que engloba a todos los pueblos hispanos, hoy naciones, situados en el Nuevo Mundo, con raíz aborigen diferente, y que están aglutinados por un común denominador, español o hispánico, que les da unidad en su mentalidad, forma de vida e idiosincrasia.

X. Conclusión.

12 de octubre es una fecha decisiva para la historia de España, y también para la historia universal. Conseguida nuestra unidad política peninsular, se inicia la proyección ultramarina que dio lugar al nacimiento de las 19 repúblicas hispanoamericanas.

Lo español, exponente mayoritario de lo europeo en América,

da unidad a la mayor porción territorial que se extiende desde Alaska al Cabo de Hornos.

De los territorios que pobló y colonizó, España fue el ingrediente integrador de una cultura común, con una base espiritual e ideológica. Fue una manera de ser y de obrar, con un verdadero sentido democrático de actuación. Dio lugar a una comunidad integrada por elementos étnicos diversos.

El español no espera en el futuro del Nuevo Mundo, ni una hegemonía política, ni un predominio económico. Pero sí la continuación de la historia de España que descubrieron, poblaron y colonizaron sus antepasados.

En esa gran plataforma continental que es América, y en los archipiélagos del Nuevo Mundo, descubiertos hace cinco siglos, el español va a proseguir su quehacer histórico, por un obligado imperativo de la demografía, de la historia, y de la comunidad ideológica con los pueblos de la otra orilla del Océano. No debe pretender mantenerse aislado e independiente, ni en un plano de superioridad cultural o económica. Su papel es integrador. Es un elemento del mestizaje, para la síntesis de las razas aborígenes. Y al producirse esta integración va a influir más decisivamente en la idiosincrasia y en la mentalidad de los pueblos americanos. No debe sentirse derrotado por no conservar la pureza de sangre, sino que al contrario, su gran éxito fue conseguir desde el principio la integración del mestizaje, con lo que logró más plenamente la unidad espiritual.

Su propósito y su meta deben ser incrementar la influencia cultural. Su presencia debe ser beneficiosa en un continente que hoy experimenta un proceso de descomposición en sus estructuras, sus costumbres, su moral, sus convicciones y sus principios.

Si hace cinco siglos inició una tarea que le había de llevar a lograr la unidad política y administrativa del mayor de aquellos territorios; hoy día tiene que cumplir una misión más difícil: conseguir una integración espiritual. Pero para que esto ocurra deberá seguir la previsión evangélica: «Si el grano de trigo después de echado en la tierra no muere, queda infecundo, pero si muere produce muchos frutos».

BIBLIOGRAFIA

- ABELLÁN, J. L.: *La idea de América: origen y evolución*, Madrid, 1972.
- BARÓN CASTRO, R.: *Españolismo y antiespañolismo en la América hispana*, Madrid, 1945.
- CALDERÓN QUIJANO, J. A.: *Consideraciones sobre América y los hispanoamericanos*, Estudios Americanos, 4, IV. Sevilla, 1949.
- «Hispanoamérica, que no Latinoamérica», en *ABC*, Sevilla, 12 de octubre de 1972.
- *Toponimia española en el Nuevo Mundo*, Sevilla, 1988.
- CASARIEGO, J. E.: *Grandeza y proyección del Mundo Hispánico*, Madrid, 1941.
- CASAS TORRES, J. M.: *Geografía de España y Portugal*, Ed. M. de Terán, IV, 2, Barcelona, 1967.
- CASO, A.: *Indigenismo*, México, 1958.
- CASTRO, A.: *Iberoamérica, su presente y su pasado*, Nueva York, 1946.
- COMAS, J.: *Relaciones inter-raciales en América Latina 1940-1960*, México, 1961.
- COROMINAS, E. V.: *La práctica del hispanoamericanismo*, Madrid, 1952.
- CHEVALIER, M.: «Sobre el progreso y porvenir de la civilización», en *Revista Española de Ambos Mundos*, I, Madrid, 1953, 8.
- CHEVALIER, M.: «L'expédition au Mexique», en *Revue de Deux Mondes*, abril 1862, 531-561; 879-918.
- *Le Mexique ancien et moderne*, París, 1864, 494-508.
- DELGADO, J.: *El problema de la cultura americana*, Madrid, 1957.
- *Introducción a la Historia de América*, Madrid, 1957.
- ESPINOSA, M. A.: *América española o Hispano-América. El término América Latina es erróneo*, Madrid, 1919.
- ESTÉFANO, H.: *Los pueblos hispano-americanos. Su presente y porvenir*, México, 1931.
- EYZAGUIRRE, J.: *Hispanoamérica del dolor*, Madrid, 1947.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: «La unidad hispanoamericana», en *Razón Española*, núm. 24, julio 1987, págs. 7-18.
- HALCRO FERGUSON, J.: *El equilibrio racial en América Latina*, Buenos Aires, 1963.
- JANE, C.: *Libertad y despotismo en la América hispánica*, Madrid, 1931.
- LATORRE Y SETIEN, G.: *El panamericanismo y el porvenir de la América española*, Sevilla, 1924.
- LAZURTEGUI, J. de: *España ante el hemisferio de Occidente*, I, Bilbao, 1924.
- LIPSCHUTZ, A.: *El indioamericanismo y el problema racial en las Américas*, Santiago de Chile, 1944.
- LIRA, O.: *Hispanidad y mestizaje y otros ensayos*, Madrid, 1952.

- MADARIAGA, S.: *Presente y porvenir de Hispanoamérica y otros ensayos*, Buenos Aires, 1959.
- MAEZTU, R. de: *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, 1946.
- MORALES PADRÓN, F.: «Historia de América. Historia de Occidente», en *Estudios Americanos*, 33-34, VIII, Sevilla, 1954, 21-38.
- *Historia de Hispanoamérica*, Sevilla, 1972.
- PEREYRA, C.: *Hispanoamérica e Iberoamérica*, Santiago de Compostela, 1927.
- PÉREZ DE BARRADAS, J.: *Los mestizos de América*, Madrid, 1948.
- PHELAN, J. L.: «Panlatinismo, la intervención en México y el origen de la idea de Latinoamérica», en *Latino América*, 2, México, 1969, 119-141.
- RODRÍGUEZ DE MAGIS, M. E.: «La ideología de la Historia latinoamericana», en *Latino América*, 2, México, 1969, 105-117.
- ROSENBLAT, A.: *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos*, México, 1967.
- SÁNCHEZ-CASTAÑER, F.: «A manera de prólogo», en *Anales de Literatura Hispano-americana*, Madrid, 1972, IX-XXVIII.
- SUÁREZ GAONA, E.: «Latinoamérica. Cultura y mito», en *Latino América*, 4, México, 1971, 46-69.
- TISSERAND, L. M.: «Situation de la latinité», en *Revue des Races Latines*, enero 1861.
- URBANSKI, E. S.: *Angloamérica e Hispanoamérica. Análisis de dos civilizaciones*, Madrid, 1965.
- VALLEFRANGE, P.: *Le panlatinisme: confédération Gallo-Latine et Celte-Gauloise, alliance fédérative de la France, la Belgique, l'Angleterre, l'Espagne, le Portugal, l'Italie, la Grèce*, París, 1862, 147 y sigs.
- VASCONCELOS, J.: *La raza cósmica*, Buenos Aires, 1948.
- VELASCO, A. H.: *Retorno a la Hispanidad*, Bogotá, 1953.
- VELÁZQUEZ, M. del C.: «En torno al nombre de Latinoamérica», en *Latino América*, 3, México, 1970, 163-167.
- YCAZA TIGERINO, J.: *Originalidad de Hispanoamérica*, Madrid, 1952.
- ZEA, L.: *América Latina e cultura occidental*, Milán, 1961.